

José Nun. *Democracia: ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*

ERNESTO HERNÁNDEZ NORZAGARAY

Este texto inteligente y sugerente que apareció en la primavera de este año, lo integran, además de un prólogo del filósofo español Fernando Vallespín, 22 capítulos breves y un epílogo, sobre el estado que guarda el estudio de los procesos de cambio político que se han sucedido en el periodo de la llamada Tercera Ola Democratizadora, que popularizaría a mediados de la década pasada, Samuel H. Huntington, uno de los más destacados e influyentes politólogos conservadores norteamericanos.

Se trata de una de las obras más brillantes escrita por un latinoamericano, acerca de las insuficiencias y riesgos de la democracia contemporánea, sobre todo cuando ha sido motivo para que los políticos de todo el espectro de partidos la utilicen como el mecanismo más idóneo para desterrar los sistemas autoritarios. No obstante, lo cierto es que ha sido ineficiente en traducir esas nuevas reglas en una vía, ya no digamos para atender la sobrecarga de demandas de nuestros países, que ciertamente son excesivas y complejas, sino evitar un mayor deterioro de los niveles de vida de sus ciudadanos.

La interrogante planteada por Nun, por lo tanto, no sólo es provocadora sino también, toca el aspecto medular de lo que viene siendo uno de los temas fundamentales de la ciencia política: el de la calidad democrática.

La obra plantea el problema de la calidad democrática en las democracias consolidadas, pero también, destaca la difícil situación que ésta vive en los países latinoamericanos donde en las últimas décadas se han vivido procesos de establecimiento o reestablecimiento democrático.

Atrae con brillantez una discusión de los años cuarenta del siglo pasado: Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? que está presente en los textos del liberal Joseph Schumpeter y el socialdemócrata Thomas Marshall. En ese contrapunto, Schumpeter, como después también, sus más fieles seguidores, reduce el concepto de democracia a un

mero procedimiento mediante el cual se eligen a quienes luego toman las decisiones políticas en nombre de sus electores. Es decir, desde esta perspectiva la democracia sería un ejercicio mediante el cual el pueblo se pronuncia periódicamente sobre la oferta que hacen los partidos políticos, por lo que el sufragio, al no tener otro alcance estratégico, se vuelve una simple convalidación de las acciones de la clase política independientemente de sus señas de identidad ideológica. Esto es, el gobierno de los políticos.

En cambio, de acuerdo al modelo de Marshall, éste parte de una idea básica: no puede haber democracia, sin que además de realizarse elecciones de forma regular y legítimas, haya una activa y constante implicación de los ciudadanos en la vida política y, consiguientemente, la realización de una cierta dosis de igualdad y justicia social. Esto es, un gobierno de contrapesos que favorezca la participación del pueblo mediante todas las vías imaginables de organización e intermediación política.

Sin embargo, además, esta matriz sobre la calidad de la democracia plantea un problema fundamental del diseño institucional y, en la perspectiva de su autor, uno de carácter ético de la política. Es decir, un diseño institucional es poco eficaz cuando los actores políticos fundamentales no van más allá de pulimentar los procedimientos mediante los cuales, periódicamente son electos los representantes políticos, sin que el rendimiento suponga como lo diría hace algunos años Dante Caputo, ex canciller argentino durante el mandato Raúl Alfonsín, ir más allá de una suerte de “democracia pobre” o, como lo dice el también autor argentino, una democracia de “baja intensidad”.

O, peor aún, como lo remite el propio Nun, cuando constituye una forma de operar el “sofisma del calvo” que fue construido por Diógenes Laercio hace ya algunos siglos. Este sofisma sugiere que si “un montón sigue siendo, si se le saca un grano de arena; luego que, si se le continuara quitando de un grano por vez, habría que admitir que el último grano que quedase tendría que ser considerado un montón de arena”. Es decir, en términos de la discusión sobre la democracia, la pregunta sería ¿si ésta seguirá existiendo mientras en ella persista exclusivamente la utilización de los procedimientos básicos para la representación política? O dicho de otra forma: ¿puede llamársele democracia a una práctica que sólo resuelve los problemas de elección pero no atiende los derivados de la desigualdad social? O, en una perspectiva de calidad democrática, asalta la pregunta: ¿Qué valor tiene una democracia con un alto déficit de justicia social?

Una primera respuesta, desde la óptica schumpeteriana, nos diría lo que es muy frecuente escuchar entre algunos políticos reformistas, cuando al plantear el tema de la calidad democrática afirman que ésta sólo puede ser evaluada por la capacidad que tiene un régimen político para procesar el mecanismo de elección de gobernantes y al manejarse en esas coordenadas, afirman, ésta por si sola no garantiza más pan a sociedades que optaron por esta opción de gobierno.

Ciertamente, un sistema democrático desprovisto de mayor sustancia no produce más pan, como tampoco el olmo castañas, sin embargo, el tema de la legitimidad no deja estar en los resquicios de los datos que el autor de esta obra presenta siguiendo un estudio de Adam Przeworski. En esa investigación de apoyo, el politólogo europeo, demuestra que en diez países latinoamericanos el grado de polarización social se exhibe cuando "el ingreso del 20 por ciento es más rico, en promedio, casi 17 veces superior al 20 por ciento más pobre, esto es, más del triple que la registrada en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (5.12) y mucho mayor también que la correspondiente a siete países asiáticos (6.5) y a diez países de Europa Oriental (5.05)". Además, "ya en 1990 el sector informal/formal absorbía el 48 por ciento de la fuerza de trabajo, en 1996 la proporción descendió a un magro del 43 por ciento".

Ante esta situación las alternativas dominantes en América latina orientan su esfuerzo a justificar las provenientes del neoliberalismo o, más específicamente, de la idea del goteo (*trickle down effect*), es decir, "que el crecimiento económico, más tarde o más temprano, acaba beneficiando también a los de abajo porque gotea a través de mayores empleos, ingreso y posibilidades de consumo". Por lo que, después, esa idea fue llevada al status de derrame, de tal suerte, que el neoliberalismo hecho gobierno dispuso: "Hay que achicar el Estado, abrir sin retaceos la economía, desregular los mercados y hacer desaparecer el déficit fiscal para que lo demás se solucione por añadidura, gracias a un aumento sostenido del producto bruto que derramará sus mieles sobre la sociedad en su conjunto y hará a todos felices".

Esta alternativa muy en boga en el mundo no ha logrado resolver ninguno de los problemas estructurales del capitalismo, sino por el contrario los ha incrementado con una mayor acentuación de la desigualdad social. La experiencia histórica de los países desarrollados —nos dice Nun— revela que las grandes inequidades que causa el capitalismo se corrigen

tanto mejor cuanto más se aplican como contrapeso sistemas universales de protección social. Un tipo de iniciativa muy a la baja en los estados que durante la segunda posguerra favorecieron las políticas keynesianas de pleno empleo y alta captación fiscal. Y, un verdadero reto, para los socialdemócratas de los países latinoamericanos. Al fin y al cabo, doblemente difícil cuando “las naranjas y las pelotas de tenis suelen adoptar formas muy distintas a las que asumen en el primer mundo, a pesar de que se traten de parecerse a ellas e incluso por eso mismo. Más aun, hasta hay buenas razones para sospechar que algunas de sus variedades no pertenecen (o pertenecen cada vez menos) a la misma clase de objetos”.

La obra de Nun sin embargo, contra cualquiera que podría ver un crítico sin propuesta, esta mucho más acá al sostener que es necesario “recuperar esa pérdida de visión de la democracia como *gobierno del pueblo*, tanto para protegerla de asechanza del populismo como para fomentar un activo debate público acerca del alcance y de los límites del *gobierno de los políticos*”. Más aun, agrega, “no digo que recuperar esa idea signifique liquidar el gobierno de los políticos sino acotarlo, controlarlo y darle en los hechos mucha mayor legitimidad sustantiva que las que posee.

Finalmente, a manera de conclusión, “se vuelve necesario poner en primer lugar de la agenda pública la garantía y la generalización de los derechos civiles, políticos y sociales del conjunto de los ciudadanos, sin lo cual no hay sujetos autónomos ni contratos o pactos sociales que puedan considerarse válidos y, mucho menos, una democracia representativa de bases sólidas que se hagan acreedora a su nombre”.

Nun, José (2000), *Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, México, Fondo de Cultura Económica.